

Evento – Rendición de Cuentas (enero 2024 a diciembre 2024)

Lugar: Auditorio CBFC Zona Sur

Fecha: lunes, 07 de julio 2025

Hora: 18:00

1. Recibimiento de asistentes

(17:30-18:00)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Intervención del grupo de danza Centro Cultural Causarina

2. Bienvenida e inicio del evento

(18:01-18:03)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Buenas tardes a todas y todos. Gracias por acompañarnos en este espacio tan importante de transparencia, participación y compromiso con la ciudad.

Hoy, la señora concejal magister Analía Ledesma presentará a la ciudadanía en general su rendición de cuentas correspondiente al año 2024. Este es un ejercicio democrático que fortalece la confianza entre autoridades y ciudadanía.

¡Bienvenidos y bienvenidas!”

3. Himno a Quito

(17:30-18:00)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

4. Palabras de apertura

(18:05-18:09)

(Concejal Analía Ledesma)

Buenas tardes con todas y todos.

Gracias por estar aquí, vecinos, vecinas, líderes barriales, jóvenes, autoridades, y ciudadanía en general. Esta no es una obligación más, es una convicción: rendir cuentas es respetar a quienes nos dieron su confianza y es la oportunidad de mirar, con ojos fiscalizadores, lo que hemos logrado y lo que aún falta por hacer.

Soy concejala reelecta, es decir, llevo más de seis años sirviendo al pueblo que me eligió y confió en mí. Estoy en este cargo porque creo en una ciudad más justa, equitativa y donde nadie se quede atrás.

5. Presentación audiovisual y exposición (power point y videos)

(Concejal Analía Ledesma)

(18:10-18:40)

DIAPPOSITIVA 1: PORTADA

Esta rendición se enmarca en nuestra Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y otras normativas que garantizan el derecho a la transparencia. Pero, más allá de la ley, esta es una oportunidad para fortalecer el vínculo entre mis vecinos, las autoridades y la institucionalidad

Hoy les presento con transparencia lo que hemos trabajado durante el 2024, siempre de la mano de ustedes y para ustedes.

DIAPPOSITIVA 2: Art. 88.- ¿Competencias de un Concejal

Hoy no vengo solo a presentar cifras, vengo a ratificar mi compromiso, que dentro de mis competencias fiscalizadoras y legislativas es: el de seguir trabajando por una ciudad más justa, más humana y más participativa.

Mi trabajo es para quienes caminan con esperanza por nuestras calles, para quienes luchan desde sus barrios, para quienes creen que sí es posible transformar Quito con honestidad y trabajo: gracias por inspirarme todos los días.

VIDEO : EJES

Les invito a ver un video sobre los ejes de mi gestión

DIAPPOSITIVA 3: EJES

Nuestro accionar se enfocó en cinco grandes ejes:

- Democracia participativa: Fiscalización, control político y legislación.
- Justicia social e integración: Vocería ciudadana (temas que llevé al Concejo en nombre de los barrios)
- Ciudadanía activa y equitativa: Proyectos en territorio (barrios visitados, obras gestionadas, mingas)

- Identidad inclusiva: Juventud, cultura y participación ciudadana
- Sostenibilidad ambiental: Medio ambiente y espacios públicos (podas, reforestación, denuncias atendidas)

DIPOSITIVA 4: Mi plan de trabajo se enmarca en 5 ejes

DIPOSITIVA 5: EJE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Uno de los pilares fundamentales de nuestra gestión ha sido la Democracia Participativa.

Este eje busca que la ciudadanía no solo sea escuchada, sino que sea parte activa de las decisiones que afectan su barrio, su movilidad, su presupuesto y su calidad de vida.

Hemos impulsado espacios reales para que las voces de nuestros barrios sean tomadas en cuenta. Desde asambleas barriales, recorridos comunitarios, hasta mesas de trabajo con sectores populares y organizaciones sociales, la ciudadanía ha estado en el centro de la toma de decisiones.

En cuanto a la Ejecución de obras y presupuestos, quiero destacar que hemos exigido que se respete la planificación participativa. Las obras no deben responder al capricho, sino a la necesidad.

Un tema clave dentro de este eje es el de la movilidad y los derechos.

Presentamos y apoyamos la propuesta para que las personas con discapacidad estén exentas de la restricción vehicular. Porque no se puede hablar de inclusión si seguimos imponiendo barreras. Esta exención ya está vigente y representa un paso hacia una ciudad más justa y humana.

DIPOSITIVA 6: EJE JUSTICIA SOCIAL E INTEGRACIÓN

Este eje ha sido una guía clara para nuestra gestión. Porque no se puede hablar de una ciudad justa si seguimos normalizando la exclusión, la desigualdad y la falta de oportunidades para muchos sectores.

Hemos trabajado para que las políticas públicas de Quito tengan un enfoque de género real, no solo en el discurso. Impulsamos acciones para que las mujeres, niñas y diversidades sexuales vivan en una ciudad donde se respeten sus derechos, su seguridad y su autonomía.

Desde el Concejo, apoyamos ordenanzas y resoluciones que apuntan a erradicar la violencia de género, a fomentar la corresponsabilidad y a visibilizar las luchas de quienes históricamente han sido invisibilizados.

Siempre hemos buscado fomentar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad.

Hemos levantado la voz para que se respete el derecho a la ciudad y que sea esta una ciudad accesible. Esto no es un favor, es un derecho. Por eso impulsamos la iniciativa legislativa de “Quito Ciudad Inclusiva” que busca igualdad de derechos, calles accesibles, transporte adecuado y espacios como el de la Carolina que buscan incentivar el deporte en personas de discapacidades.

DIAPPOSITIVA 7: EJE CIUDADANÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA

Uno de los grandes desafíos ha sido la movilidad. Por eso, hemos impulsado iniciativas que promuevan una movilidad más segura, más equitativa y mejor pensada para todos los sectores, especialmente para quienes se mueven en transporte público, bicicleta o a pie.

También trabajamos en la regularización de quienes se dedican al delivery. Por eso hemos levantado la voz para que se les reconozca como actores importantes en la dinámica urbana, con derechos y obligaciones claras.

Otro eje clave ha sido el apoyo logístico comunitario al control de tránsito. Hemos acompañado procesos donde las comunidades organizadas colaboran con las instituciones para mejorar la seguridad vial. Esto incluye capacitaciones, organización vecinal, señalización comunitaria y acompañamiento a escuelas y barrios con problemas de tránsito. Porque nadie conoce mejor los problemas del barrio que quienes lo habitan.

Nuestra apuesta es clara: una ciudad con participación no es una ciudad sin conflictos, pero sí una ciudad donde los conflictos se resuelven en colectivo.

DIAPPOSITIVA 8: EJE IDENTIDAD INCLUSIVA

Uno de los temas más simbólicos ha sido la Resolución del Hotel Quito.

Desde el Concejo, levantamos nuestra voz para exigir transparencia, participación y protección del interés público. No vamos a permitir que el patrimonio de la ciudad sea entregado a intereses privados sin una discusión

abierta, sin estudios técnicos sólidos, y sin escuchar a la ciudadanía. Y decisiones como esa deben tomarse con responsabilidad, no entre cuatro paredes.

Nuestra postura es clara: Defender el patrimonio no es oponerse al desarrollo. Es exigir que ese desarrollo sea justo, sostenible y respetuoso de lo que somos como ciudad.

DIAPPOSITIVA 9: EJE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Desde nuestra gestión, hemos asumido con responsabilidad este reto. El Eje de Sostenibilidad Ambiental busca hacer de Quito una ciudad más limpia, más resiliente y más conectada con el cuidado del planeta.

Una de las acciones más concretas ha sido promover el uso de energías alternativas en el sistema de movilidad. Apoyamos e impulsamos la implementación de semáforos que funcionan con alimentación fotovoltaica, eólica y otras fuentes limpias, especialmente en sectores donde el acceso a electricidad es limitado o donde queremos reducir el impacto ambiental del sistema tradicional.

Esta innovación no solo reduce el consumo energético del municipio, sino que demuestra que sí es posible hacer ciudad con energía limpia. Que sí se puede modernizar Quito sin contaminar más.

DIAPPOSITIVA 10 y 11: FISCALIZACIÓN

Desde el primer día asumí con claridad que ser concejala no es solo legislar. También es fiscalizar, vigilar el buen uso de los recursos públicos, y exigir que los servicios municipales funcionen como deben funcionar: con eficiencia, con equidad y con dignidad para la gente y para los seres sintientes.

Por eso, quiero compartir algunos de los ejes que hemos fiscalizado con firmeza durante este periodo.

- **En bienestar animal**, hicimos seguimiento a la situación de los centros de acogida. Exigimos la implementación de calefactores y la mejora de las instalaciones del CAVRAT del sur donde se cuidan cachorros rescatados. No se puede hablar de amor por los animales si se los mantiene en condiciones indignas. La fiscalización ha sido clave para empujar mejoras concretas.

- **También hemos estado vigilantes ante la reestructuración de rutas** y frecuencias del transporte público, que por ordenanza debían estar listas en junio del año pasado.
- Hemos recibido a comunidades que quedaron desconectadas por una mala planificación, y hemos exigido la restitución del servicio y la ampliación de rutas. El transporte no es un privilegio, es un derecho para poder trabajar, estudiar y vivir con dignidad. Como por ejemplo rehabilitaron la ruta del Rocío de Guamaní y en las próximas semanas se extenderá la ruta Turubamba - Toctiuco
- **En el comercio formal e informal**, hemos denunciado las malas prácticas y también los conflictos internos que afectan tanto a comerciantes regulares como informales. Fiscalizamos para que haya reglas claras, seguridad para todos, y no más improvisación que genere enfrentamientos o abusos.
- **Sobre el Metro de Quito**, hemos vigilado el cumplimiento del plan de mantenimiento correctivo y preventivo de todos los sistemas y subsistemas técnicos y de seguridad. Porque un proyecto de esta magnitud no puede caer en el abandono, ni poner en riesgo la vida de los usuarios por falta de control institucional.
- **En materia de seguridad**, acompañamos el proceso de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de las Unidades de Policía Comunitaria (UPC). Además, impulsamos los senderos seguros en zonas donde la delincuencia ha ganado espacio.

Como vicepresidenta de la comisión de ordenamiento territorial, dentro de mis competencias acompañamos el proceso de legalización 65 barrios en 60 sesiones, que por años han sido excluidos de servicios básicos por no tener regularización. Exigimos celeridad, transparencia, y que se prioricen los barrios más vulnerables. También promovimos convenios con entidades públicas y privadas para garantizar equipamiento urbano y acceso a obras, es por eso que venimos trabajando en una iniciativa de derechos y acciones que evite el supuesto tráfico de tierras y el desorden urbanístico

Porque la fiscalización no es confrontación vacía, es defender el derecho de la ciudadanía a vivir mejor.

Seguiremos fiscalizando con responsabilidad y con la gente a nuestro lado.

DIAPPOSITIVA 12 y 13: LEGISLACIÓN

Una de nuestras principales atribuciones es intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Metropolitano de Quito. Y no se trata solo de levantar la mano o de hacer presencia, sino de estudiar, proponer, defender principios y tomar decisiones que afectan la vida diaria de millones de personas.

Durante este periodo, hemos ejercido ese derecho con seriedad y compromiso.

Cada vez que se ha discutido una ordenanza, una reforma, un presupuesto o una resolución, hemos estado ahí: con voz firme y con el voto responsable, pensando siempre en el bienestar de la gente, especialmente de quienes más necesitan que el Concejo les represente.

Además, hemos presentado propuestas legislativas que responden a las demandas de los barrios, de las mujeres, de las juventudes, de los sectores populares. Porque legislar también es escuchar.

Mi compromiso ha sido claro: no callar, no ausentarme y no votar en contra del pueblo.

Ese ha sido y seguirá siendo el rol que asumimos con convicción dentro del Concejo.

DIAPPOSITIVA 14 COMISIONES

Video

DIAPPOSITIVA 15: COMISIONES

Además del trabajo en territorio, una parte fundamental de nuestra labor como concejales y concejalas ocurre en las comisiones del Concejo Metropolitano, donde se construyen y debaten las propuestas que luego llegan al pleno.

Durante este período, he asumido con responsabilidad roles claves en distintas comisiones: fui presidenta de la comisión de Educación y Cultura, vicepresidenta de la comisión de Ordenamiento Territorial y finalmente miembro de las comisiones de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de Desarrollo Económico, Productividad y Economía Popular y Solidaria.

DIAPPOSITIVA 16: COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Como Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, he defendido siempre que la educación y la cultura no son lujos: son derechos fundamentales que deben garantizarse con calidad, equidad y enfoque comunitario.

Desde este espacio, impulsamos propuestas concretas que responden a las necesidades reales de estudiantes, docentes, familias y gestores culturales de nuestra ciudad.

Primero, la **prevención del acoso escolar**: Promovimos acciones para generar entornos seguros en las unidades educativas municipales, donde las niñas, niños y adolescentes puedan estudiar sin miedo. Trabajamos en propuestas de protocolos, acompañamiento psicológico y formación en convivencia para docentes y personal administrativo.

En segundo lugar, la **reforma del sistema educativo municipal y ampliación de cupo**: Impulsamos una revisión profunda para actualizar métodos, fortalecer la formación integral y acercar la educación municipal a los retos del siglo XXI, sin perder su vocación social.

Tercero, el **acceso a becas e incentivos educativos**: Exigimos mejorar y ampliar estos programas, priorizando a estudiantes en situación de vulnerabilidad, con buen desempeño o talentos destacados. El apoyo económico debe llegar a tiempo y sin trabas burocráticas.

Cuarto, el rendimiento académico: Hemos propuesto medidas para que las instituciones educativas cuenten con mejores recursos pedagógicos, formación continua para docentes y acompañamiento emocional para estudiantes. Una educación de calidad no se mide solo en notas, sino en bienestar integral.

Y quinto, la reforma de los premios culturales, artísticos, científicos y educativos del municipio: Porque necesitamos reconocer de forma justa y transparente el esfuerzo de quienes contribuyen al desarrollo intelectual y creativo de la ciudad. Estos premios deben llegar a todas las zonas de Quito, no solo al centro.

Desde la comisión no solo hemos legislado, también hemos fiscalizado:

Visitamos unidades educativas, escuchamos a estudiantes y docentes, y exigimos respuestas al Municipio cuando las cosas no funcionan.

Seguiremos trabajando por una educación digna, libre de violencia, y por una cultura que no se encierre en museos, sino que viva en las calles, en los barrios y en la gente.

DIAPPOSITIVA 17: COMISIONES

□ Como Vicepresidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, trabajamos en temas sensibles como la regularización de barrios, el uso del suelo, la planificación urbana y el crecimiento de la ciudad con equidad.

□ Como miembro de la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana, hemos exigido atención urgente a los barrios más afectados por la violencia y el abandono.

Acompañamos procesos como la recuperación de UPCs, senderos seguros y articulación comunitaria con las autoridades de seguridad.

□ Y también como miembro de la Comisión de Desarrollo Económico, hemos defendido a los pequeños emprendimientos, a los comerciantes populares, y promovido el trabajo digno, la formalización, y el fortalecimiento de la economía local popular y solidaria.

Cada comisión ha sido una plataforma para construir propuestas, fiscalizar con argumentos, y representar a quienes normalmente no son escuchados.

Este trabajo no se ve en cámaras, pero es donde se dan las batallas técnicas, donde se negocian mejoras para los barrios y se definen ordenanzas que cambian la vida de la gente.

Mi compromiso ha sido participar activamente, proponer con sentido social y votar siempre a favor de la ciudadanía.

DIAPPOSITIVA 18: TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

Uno de los compromisos más firmes que asumimos al llegar al Concejo fue el de hacer una gestión transparente, abierta y comunicada. Porque la ciudadanía tiene derecho a saber qué hacemos, cómo lo hacemos y para quién trabajamos.

En Comisiones, donde se construyen decisiones fundamentales para la ciudad, hemos visibilizado el trabajo que lideramos el que participamos activamente: Educación y Cultura, Desarrollo Económico, Ordenamiento Territorial y Seguridad.

Además, reaccionamos y comunicamos con responsabilidad frente a temas de coyuntura: Agua, Emaseo, obras, movilidad, entrevistas ciudadanas y conflictos políticos, sumando más de 300 notas, entre radio, prensa, televisión y medios digitales.

No lo hicimos por protagonismo, sino porque creemos que la gestión pública no puede ser silenciosa. Tiene que ser pública, cercana y honesta. Y tiene que informar no solo lo que se logra, sino también lo que se denuncia, lo que se exige y lo que se fiscaliza.

Estuvimos presentes en más de 700 apariciones públicas, entrevistas, redes sociales y medios comunitarios, rindiendo cuentas cada semana.

¡La ciudadanía merece saber en qué estamos trabajando!

DIPOSITIVA 19: CIERRE

Este año ha sido intenso, pero profundamente gratificante.

Mi compromiso sigue firme, con los pies en el barrio y la voz en el Concejo.

Gracias por caminar conmigo, por fiscalizar, por exigir, por construir.

¡Que viva la participación! ¡Que viva Quito!

6. Intervención artística

(18:45-19:00)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Grupo de danza sisaya de tercera edad

7. Espacio de preguntas o participación ciudadana

(19:01-19:10)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Queremos escucharles. Este espacio también es para que ustedes nos digan qué más falta, qué se puede mejorar, y qué debemos seguir empujando desde el Concejo.

8. Respuestas

(19:11-19:25)

(Concejal Analía Ledesma)

Lo que hemos hecho ha sido con compromiso y corazón. Lo que aún falta lo haremos con más fuerza, con ustedes a nuestro lado. No soy solo una

concejala en una curul, soy parte del barrio, de los barrios, de sus luchas y sus sueños.

Les agradezco de corazón su presencia. Sigamos construyendo juntos una ciudad más inclusiva, justa y humana. ¡Nos vemos en el territorio!

9. Presentación artística

(19:30-19:40)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Grupo de danza Virgen de El Quinche

10. Mesas de trabajo

(19:30-20:15)

(Vecino que invita a un pequeño break)

11. Cierre

(20:15-20:30)

(Maestro de Ceremonias – Edison Tanquino)

Foto grupal y cierre informal: Invitar a una foto con la comunidad.